



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 14 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros. 844, 845 y 846, y Certificado Nro. 274, 275, 276, 277, 278, 279, 281, 281, 282, 295, de fecha 13/10/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes(s); solicitudes de devolucion de los interesados; cartolas bancarias Nros. 125, 224/2025 de cuenta corriente Scotiabank Nro. 989407139 Fondo de Terceros; antecedentes que se adjuntan.

OFPA No _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19690913	12/09/2025	RENE ANGULO MONCADA	2140901003	14.249	14.249
FT	19170641	31/03/2025	JEANNETTE LEROU BRAVO	2140901003	290.563	290.563
FT	19689245	11/09/2025	TERCERA FUERZA SPA	2140901003	92.069	92.069
TOTAL					396.881	396.881

La cantidad de :
TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 1110312 \$ 396.881

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 OCT 2025
EG: FFE 181 CH: 1330 cl 1335